

**RV: Juzgado 04 de Familia Circuito de Armenia- proceso 2022-367**

Juzgado 04 Familia - Quindío - Armenia &lt;j04fctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co&gt;

Mar 26/09/2023 14:54

Para:Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Quindío - Armenia &lt;cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co&gt;

 1 archivos adjuntos (6 MB)

escritura y registros civiles de nacimiento..pdf;

---

**De:** Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Quindío - Armenia <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Enviado:** martes, 26 de septiembre de 2023 7:37 a. m.**Para:** Juzgado 04 Familia - Quindío - Armenia <j04fctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** RV: Juzgado 04 de Familia Circuito de Armenia- proceso 2022-367

SE REENVIA POR SER ACCION CONSTITUCIONAL

FRANISCO FRANCO

Atentamente,

CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA LOS JUZGADOS CIVILES Y DE FAMILIA  
[cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co)

---

**De:** Ana Young <ayoung@defensoria.edu.co>**Enviado:** lunes, 25 de septiembre de 2023 17:09**Para:** Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Quindío - Armenia <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** Juzgado 04 de Familia Circuito de Armenia- proceso 2022-367

Por medio del presente me permito informar que en cumplimiento al fallo de tutela T-283- 2023 de la Corte Constitucional y ante la insistencia al señor Jairo Vallejo de acatar la misma, él otorgó poder a Abogado quien en compañía de la señora Sabrina Mozzerrat Ríos, acudieron a la Notaria Única del Municipio de Támesis Antioquia para suscribir la respetiva escritura pública relacionada con el cambio del nombre de la referida en los registros civiles de nacimiento de sus hijos. Que se remite la respectiva escritura pública y los registros civiles de nacimiento de los menores con la respectiva modificación del nombre de su madre.

Así mismo, informó que la suscrita en varias ocasiones ha contactado al señor demandado con el fin de que le permita ver los hijos a la señora demandante y él ha referido que por favor dialogar con uno de sus abogados, que en comunicación con el doctor Reinel se acordó que la señora Sabrina se trasladaría desde Medellín, lugar en el cual reside actualmente, al Municipio de Armenia, para poder ver a sus hijos el día sábado 16 de septiembre acordando que el punto de encuentro sería las oficinas de la Dian y que de mi parte brindaría acompañamiento con el fin de que el señor Vallejo se sintiera más cómodo.

Que el día acordado para visitas compareció al encuentro una sobrina del señor Vallejo quien manifestó que solo estaba autorizada para dejar que los viera su madre una hora y que esto sería en Lucerna, que

estando en dicho sitio y al cabo de 10 minutos del encuentro el señor demandado llegó en una actitud grosera y se llevó los menores de mala manera aun cuando ellos deseaban compartir un rato con su madre.

Se pone en conocimiento la situación acaecida y todo lo difícil que ha sido para mi mandante el poder ver a sus hijos, para que su Señoría pueda evidenciar la mala fe del demandado y su poca intención en permitir que la señora Sabrina vea a sus hijos y que puedan reforzar el vinculo de madre e hijos que claramente se encuentra afectado pues el día del encuentro los menores le referían a su mamá que ella nunca los había querido ver después de la separación y lo que evidentemente no es cierto.

Con base en lo anterior, de manera reiterada ruego su señoría que fije visitas de manera provisional y antes de llegada la audiencia, pues si bien falta poco tiempo para la misma, este es tiempo valioso para que la señora Sabrina pueda ver y compartir con sus hijos y el señor Vallejo se ha escudado en el hecho de que usted ha hecho la recomendación más no procedió a fijar de manera clara dicho régimen de visitas.



RENAN DE JESUS  
PIEDRAHITA  
JARAMILLO  
NOTARIO ÚNICO

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
UNION COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO - UCNC

República de Colombia

## NOTARIA ÚNICA DE TÁMESIS ANTIOQUIA

ACTO: CORRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE MENOR DE EDAD.

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS (392).

FECHA: CATORCE (14) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

SERIALES 58805867 y 50149402 DE LOS LIBROS DE NACIMIENTOS DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL DE TÁMESIS ANTIOQUIA.

En el Círculo Notarial de Támesis, Departamento de Antioquia, República de Colombia, a los catorce (14) días del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2023), ante mi **RENAN DE JESUS PIEDRAHITA JARAMILLO**, Notario Único de este Círculo, comparecieron quienes dijeron ser **SABRINA MONZERRAT RIOS PORRAS**, mujer mayor de edad identificada con la cedula de ciudadanía número 22.131.935 de Támesis Antioquia, quien actúa en su propio nombre y el señor **REINEL OSPINA LÓPEZ**, Abogado, identificado con la cédula de ciudadanía número 18.410.471 de Montenegro - Quindío y T.P. 94.478 del H.C.S de la judicatura, quien actúa es este acto en nombre y representación del señor **JAIRO VALLEJO ZULUAGA**, varón mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número 4.532.866, según poder debidamente reconocido en su contenido y firma, el cual se protocoliza y en tal virtud manifestaron:

**PRIMERO.** Los menores **VALERIA VALLEJO RIOS** y **JUAN CAMILO VALLEJO RIOS**, son hijos de los señores **SABRINA MONZERRAT RIOS PORRAS** y **JAIRO VALLEJO ZULUAGA**.



SGC588534046  
SGO261102918  
EMDJ063DVV9611L  
1DCI5E4FCVTNN3K  
05/07/2023  
10/03/2023



**SEGUNDO.** Que el registro civil de nacimiento de los menores VALERIA VALLEJO RIOS y JUAN CAMILO VALLEJO RIOS, aparecen inscritos en los **SERIALES 50149402 y 58805867 DE LOS LIBROS DE NACIMIENTOS DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL DE TAMESIS ANTIOQUIA**, registrados y nacidos en las siguientes fechas: VALERIA VALLEJO RIOS, fecha de inscripción doce (12) de abril de dos mil diez (2010); nacida el día primero (01) de abril del dos mil diez (2010) y JUAN CAMILO VALLEJO RIOS, fecha de inscripción veintiuno (21) de enero de dos mil diecinueve (2019); nacido el día primero (01) de agosto de dos mil trece (2013); en los cuales figura el nombre de la madre así: **RIOS PORRAS BIBIANA MARCELA**.

**TERCERO.** Que hoy por medio del presente instrumento público, de conformidad con los artículos 2º, 3º y 4º (inciso 2º), y 6 º del Decreto 999 de 1.988, con el fin de ajustar la inscripción a la realidad, **CORRIGEN** los registros civiles de los menores en cuanto a la actualización del nombre de su progenitora así: **SABRINA MONZERRAT RIOS PORRAS**.

**CUARTO.** Se da cumplimiento a lo ordenado en la **SENTENCIA T-283 DE 2023** del 28 de julio de 2023, expedido por la **CORTE CONSTITUCIONAL**, la cual se protocoliza.

Para tal efecto protocoliza con este acto fotocopia de sus cédulas de ciudadanía y registro civil de nacimiento de su hijo, documento con el cual fundamenta la corrección que pretende.

**Derechos notariales \$9.877.00; Recaudos \$84.100; Resolución Número 00387 de 2023, IVA \$26.771,00. DOY FE.**

Leyeron personalmente la presente escritura y la aprobaron en todas y cada una de sus cláusulas. La firman ante mí. A los comparecientes se les tomó la huella de su dedo índice derecho y se le protocolizó fotocopia de sus cédulas.





SGO461102917

SGC268534043

Original extendido en la hoja de papel notarial número SGO461102917/261102918. DOY FE.

legis República de Colombia

LOS COMPARECIENTES

*Sabrina Monzerrat Rios Porras*  
**SABRINA MONZERRAT RIOS PORRAS**  
 C.C. 22.131.935 de Tamesis Antioquia  
 Teléfono: 321 731 1113  
 Dirección: calle (14 #64) 87.  
 Ocupación: Médico Biomédico  
 E-MAIL: SabrinaMonzerrat@gmail.com



*Reinel Ospina López*  
 373

**REINEL OSPINA LÓPEZ**  
 C.C.18.410.471 de Montenegro Quindío  
 Teléfono: 314-686-5954  
 Dirección: Avd. 19 - 26N - 72. Insueta l.  
 Ocupación: Abogado  
 E-MAIL: ospinarey62@hotmail.com



*Renán de Jesús Piedrahíta Jaramillo*

**RENAN DE JESUS PIEDRAHITA JARAMILLO**  
 NOTARIO ÚNICO DEL  
 CÍRCULO NOTARIAL DE TAMESIS - ANTIOQUIA



SGC268534043

YJ69V93F0L-TZ7XEG

05/07/2023

SGO461102917

BRV710NEC3RUUTYQ

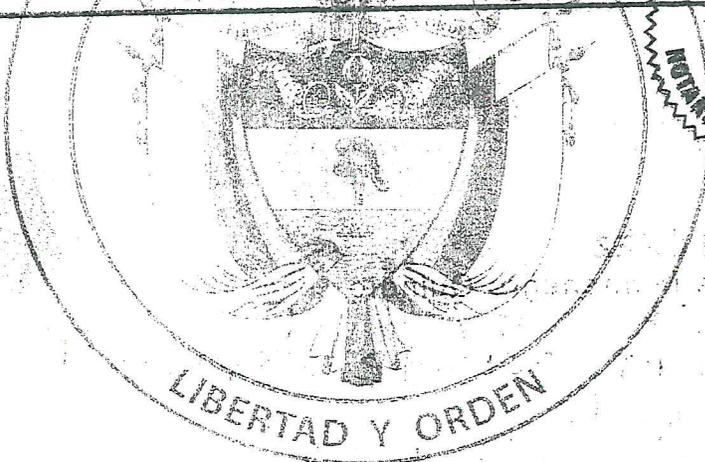
10/03/2023



ES FIEL Y Primalo ( 19 ) FOTOCOPIA DE LA ESCRITURA  
PÚBLICA No. 393 DE FECHA 14 DE Septiembre  
DE 2023 TOMADA DE SU ORIGINAL QUE EXPIDO EN  
Dos ( 2 ) HOJAS ÚTILES DE PAPEL  
COMÚN AUTORIZADO (DECRETO 1343 DE 1970) CON  
DESTINO A Sabrina Yonzarra Rios Torres

DADO EN TAMESIS ANTIOQUIA A 14 DE Septiembre 2023

**NOTARÍA ÚNICA DE TAMESIS**  
**RENÁN DE JESÚS PIEDRAHÍTA JARAMILLO**





## AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA ESCRITURA PÚBLICA



COD 1951

En la ciudad de Támesis, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el catorce (14) de septiembre de dos mil veintitres (2023), en la Notaría única del Círculo de Támesis, compareció: SABRINA MONZERRAT RIOS PORRAS, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0022131935.

1951-1

*Sabrina Monzerrat Rios Porras*



b1df12c1aa

----- Firma autógrafa -----

14/09/2023 12:33:21

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta acta, forma parte de CORRECCION REGISTRO CIVIL rendida por el compareciente con destino a: usuario, que contiene la siguiente información escritura 393.

*Renan de Jesús Piedrahita Jaramillo*

RENAN DE JESUS PIEDRAHITA JARAMILLO  
Notario Único del Círculo de Támesis , Departamento de Antioquia  
Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>  
Número Único de Transacción: b1df12c1aa, 14/09/2023 12:33:35



## AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA ESCRITURA PÚBLICA



COD 1952

En la ciudad de Támesis, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el catorce (14) de septiembre de dos mil veintitres (2023), en la Notaría única del Círculo de Támesis, compareció: REINEL OSPINA LOPEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0018410471.

1952-1



b481308319

14/09/2023 12:36:06

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta acta, forma parte de CORRECCION REGISTRO CIVIL rendida por el compareciente con destino a: usuario, que contiene la siguiente información escritura 393.

RENAN DE JESUS PIEDRAHITA JARAMILLO  
Notario Único del Círculo de Támesis, Departamento de Antioquia  
Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>  
Número Único de Transacción: b481308319, 14/09/2023 12:36:21



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



NUIP 1.045.048.594

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 61531637



Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría  Notaría  Número  Consulado  Corregimiento  Inspección de Policía  Código C B D

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

REGISTRADURIA DE TAMESIS - COLOMBIA - ANTIOQUIA - TAMESIS.....

Datos del inscrito

Primer Apellido VALLEJO Segundo Apellido RIOS

Nombre(s) VALERIA

Fecha de nacimiento Año 2010 Mes ABR Día 01 Sexo (en letras) FEMENINO Grupo sanguíneo O Factor RH POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA ANTIOQUIA TAMESIS.....

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos

ESCRITURA PUBLICA..... Número certificado de nacido vivo 392 DEL 14 /09/2023

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)

RIOS PORRAS SABRINA MONZERRAT

Documento de Identificación (Clase y número) CC 22.131.935 Nacionalidad COLOMBIA

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)

VALLEJO ZULUAGA JAIRO

Documento de Identificación (Clase y número) CC 4.532.866 Nacionalidad COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos RIOS PORRAS SABRINA MONZERRAT

Documento de Identificación (Clase y número) CC 22.131.935

Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de Identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de Identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción Año 2023 Mes SEP Día 14

Nombre y firma del funcionario que autoriza

Reconocimiento paterno

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

Firma

Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

2023 SEP 14 SANDRA MILENA NORENA GUERRERO - R

14-SEP-2023 - Serial Remplaza A - 0050149402 - 12. Abr. 2010. corrección datos de padre o madre - Escritura pública 392 del 14 del 2023, por cambio del nombre de la madre (Sentencia T-283 del 28/07/2023). SMO/g

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**LA REGISTRADORA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL DE TÁMESIS  
ANTIOQUIA**

**HACE CONSTAR QUE:**

“ESTA REPRODUCCIÓN FOTOMECÁNICA ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA REGISTRADURÍA, BAJO EL INDICATIVO SERIAL Nro. 61531637 CONSTA DE UN FOLIO

SE EXPIDE COMPLETO A SOLICITUD DE LA SEÑORA SABRINA MONZERRAT RIOS PORRAS IDENTIFICADA CÉDULA 22.131.935

TÁMESIS, 14 SEPTIEMBRE DE 2023.

**SANDRA MILENA NOREÑA  
REGISTRADORA MUNICIPAL**

Válido sin sello, Art. 11, Dto.2150, 05/dic./95. Artículos 20,21 Ley 962 del 08/Jul./2005.  
Este Documento tiene vigencia permanente, Art. 2 Dto.2189/1983.

**EN BLANCO**

ESTA REPRODUCCIÓN  
FOTOMECÁNICA ES FIEL COPIA DE  
LA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS  
ARCHIVOS DE LA REGISTRADURÍA



ESTA REPRODUCCIÓN  
FOTOMECÁNICA ES FIEL COPIA DE  
LA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS  
ARCHIVOS DE LA REGISTRADURÍA



ESTA REPRODUCCIÓN  
FOTOMECÁNICA ES FIEL COPIA DE  
LA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS  
ARCHIVOS DE LA REGISTRADURÍA





REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



NUIP 1.045.049.832

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo 61531638 Serial

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría  Notaría  Número  Consulado  Corregimiento  Inspección de Policía  Código C B D

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

REGISTRADURIA DE TAMESIS COLOMBIA ANTIOQUIA TAMESIS

Datos del inscrito

Primer Apellido VALLEJO Segundo Apellido RIOS

Nombre(s) JUAN CAMILO

Fecha de nacimiento Año 2013 Mes AGO Día 01 Sexo (en letras) MASCULINO Grupo sanguíneo O Factor RH POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA ANTIOQUIA TAMESIS

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos ESCRITURA PUBLICA

Número certificado de nacido vivo 392 DEL 14/09/2023

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos RIOS PORRAS SABRINA MONZERRAT

Documento de Identificación (Clase y número) CC 22.131.935

Nacionalidad COLOMBIA

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos VALLEJO ZULUAGA JAIRO

Documento de Identificación (Clase y número) CC 4.532.866

Nacionalidad COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos RIOS PORRAS SABRINA MONZERRAT

Documento de Identificación (Clase y número) CC 22.131.935

Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de Identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de Identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de Inscripción Año 2023 Mes SEP Día 14

Nombre y firma del funcionario que autoriza

Reconocimiento paterno

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

Firma

Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

2023 SEP 14 SANDRA MILENA NOREÑA GUERRERO - R

14. Sep. 2023 - Serial Remplaza A-058805867-21-Enero-2019. corrección datos de padre o madre. Escritura pública 392 del 14/09/2023. cambio en el nombre de la madre (Sentencia T-283 del 28/07/2023). SANDRA

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO





**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**LA REGISTRADORA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL DE TÁMESIS  
ANTIOQUIA**

**HACE CONSTAR QUE:**

“ESTA REPRODUCCIÓN FOTOMECÁNICA ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA REGISTRADURIA, BAJO EL INDICATIVO SERIAL Nro. 61531638 CONSTA DE UN FOLIO

SE EXPIDE COMPLETO A SOLICITUD DE LA SEÑORA SABRINA MONZERRAT RIOS PORRAS IDENTIFICADA CEDULA 22.131.935

TÁMESIS, 14 SEPTIEMBRE DE 2023.

**SANDRA MILENA NOREÑA  
REGISTRADORA MUNICIPAL**

Válido sin sello, Art. 11, Dto.2150, 05/dic./95. Artículos 20,21 Ley 962 del 08/Jul./2005.  
Este Documento tiene vigencia permanente, Art. 2 Dto.2189/1983.

**EN BLANCO**

ESTA REPRODUCCIÓN  
FOTOMECÁNICA ES FIEL COPIA DE  
LA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS  
ARCHIVOS DE LA REGISTRADURÍA



ESTA REPRODUCCIÓN  
FOTOMECÁNICA ES FIEL COPIA DE  
LA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS  
ARCHIVOS DE LA REGISTRADURÍA

ESTA REPRODUCCIÓN  
FOTOMECÁNICA ES FIEL COPIA DE  
LA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS  
ARCHIVOS DE LA REGISTRADURÍA



REGISTRADURIA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL

Cra.10 Nro.9-44 - 8494839 (054) – C.P. 050016–Támesis- Antioquia- tamesisantioquia@registraduria.gov.co